



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CCC-301/2023

Santo Domingo, D.N.,
9 de mayo, 2023.

A los : Interesados en Procedimiento de Urgencia Referencia:
JCE-CCC-PEUR-2023-0006, para la adquisición de
sobres plásticos de seguridad.

Asunto : Respuestas y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a las respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien comunicarles lo siguiente:

- 1) En los ítems en los que se requieren 18,000 unidades, debemos señalar que la personalización debe ser de la misma cantidad.
- 2) Sólo aceptaremos las cantidades solicitadas en cada ítem y de la forma requerida.
- 3) La impresión de los sobres será a un solo color y con las medidas especificadas en la ficha técnica de las bases del concurso.
- 4) Sobre el adhesivo de seguridad personalizado, no es necesario que el desprendible contenga las iniciales o distintivo de la institución, por tanto, puede producirse en un modelo genérico, puesto que la personalización ya estará incluida en la impresión que habrá de traer el mismo
- 5) Sobre la soldadura lateral, solicitamos que sea del tipo que permita resguardar con seguridad el material contenido en el sobre, tomando en consideración que se trata de material de alta seguridad para el proceso, por tanto, no tenemos reparo en recibir propuestas que garanticen dicho aspecto.
- 6) En lo relativo al calibre de los sobres 10x14, acogemos la sugerencia de presentar un sobre con un calibre menor (mínimo 150 micras), siempre que garantice la seguridad del material a guardar.

21

- 7) Los sobres 15x20, se requiere del grosor solicitado (200 micras).
- 8) En cuanto a las muestras a depositar, estamos de acuerdo con la presentación de tamaños aproximados, siempre que los mismos cumplan con las características solicitadas.
- 9) Sobre el tamaño de la impresión del código de barras 128, el mismo tiene 5.5 cm de largo por 0.75 cm de ancho.

NOTA:

Les recordamos que el plazo de preguntas venció en fecha 8/5/2023.

Atentamente,



LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

